

ORIGINAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

1 DE MAYO, 2025

**Voto Explicativo sobre el
Proyecto de la Cámara 211**

Presentado por los representantes *Lebrón Robles, Gutiérrez Colón y Márquez Lebrón*

ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

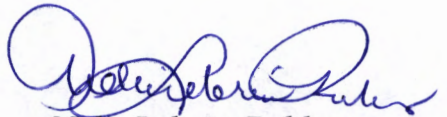
Comparecen los Representantes Nelie Lebrón Robles, Adriana Gutiérrez Colón y Denis Márquez Lebrón, delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en la Cámara de Representantes, quienes respetuosamente emitimos un voto explicativo en torno al Proyecto de la Cámara 211, aprobado el pasado 10 de abril, busca enmendar el inciso d, del Artículo 2 de la Ley Num 234 de 23 de octubre de 2018, conocida como "Ley para el Bienestar y Apoyo a la Mujer Veterana en Puerto Rico". Dicho estatuto busca reconocer la existencia de la nueva rama de las Fuerzas Armadas, el "Space Force"; reconocer que estos beneficios son aplicables a las mujeres veteranas de dicha rama; y para otros fines relacionados.

La delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en la Cámara de Representantes votó en favor de las enmiendas incluidas en el P de la C 211, y reconoce que las mujeres veteranas pertenecientes a esta nueva rama de las Fuerzas Armadas estadounidenses deben tener acceso a los mismos derechos y

protecciones que amparan a mujeres miembros de otras ramas de las Fuerzas Armadas. Particularmente, el inciso “d” indica que las mujeres veteranas de esta nueva rama podrán acceder a los servicios y recursos necesarios para atender sus necesidades específicas. Éstas incluyen, entre otras, servicios psicológicos y psiquiátricos de prevención y manejo del suicidio, que sabemos es una de las principales condiciones que afectan a muchos veteranos y veteranas.

Sin embargo, respetuosamente deseamos dejar establecido de que, a pesar de que siempre estaremos en apoyo a toda legislación que reconozca derechos fundamentales de los seres humanos en sus respectivos escenarios laborales, la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño se opone a cualquier intervención militar de Estados Unidos en Puerto Rico, en especial a los esfuerzos de reclutamiento de nuestra juventud a formar parte de las Fuerzas Armadas estadounidenses, en cualquiera de sus ramas.

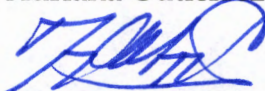
Aclarado este punto y por todo lo anterior, la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño emitió un voto “A Favor” del Proyecto de la Cámara 211.



Nelie Lebrón Robles



Adriana Gutiérrez Colón



Denis Márquez Lebrón

Representantes por Acumulación
Partido Independentista Puertorriqueño